

**FUERZA POR MÉXICO**  
**PLATAFORMA ELECTORAL**  
**PROCESO ELECTORAL FEDERAL 2020-2021**

**PRESENTACIÓN**

En acatamiento al postulado legal que nos exige una propuesta de carácter político económico y social en congruencia y fundamento en los valores y declaración de principios y nuestro programa de acción que nos identifican como una unidad inserta en el sistema de partidos políticos nacional, Fuerza por México ha integrado esta Plataforma Electoral que se presentará a la ciudadanía como una opción innovadora en el acontecer nacional.

Nuestro país vive una etapa severamente complicada, principalmente motivada por una pandemia que ha golpeado sin distinción alguna tanto a la población de países con altos índices de desarrollo socioeconómico y a la de países en vías de desarrollo, como es el caso de nuestro México.

Por ello, el cuidado de la salud y la atención a pacientes no solo ha requerido priorizar esfuerzos gubernamentales sino incluso, ha llevado a limitar el ejercicio de actividades económicas impactando el desempeño social en múltiples renglones como lo es el sistema escolar nacional y en general al rubro de la educación y por supuesto esta pandemia ha golpeado y dejado secuelas en el desarrollo económico, el empleo y justicia social.

El atraso socioeconómico y la inequidad en la distribución del ingreso nacional que se han venido arrastrando de estructuras económicas del pasado se han agudizado, y constituyen hoy en día un reto político, en términos de oferta electoral, para un partido político de reciente creación como lo es Fuerza por México.

Después que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral emitiera su resolución INE/CG510/2020 el 19 de octubre del 2020, mediante el cual reconoce a Fuerza por México como partido político nacional, los militantes y afiliados nos dimos a la tarea de discutir y analizar nuestros documentos básicos con el único propósito de modificarlos y actualizarlos para poder construir una oferta política en la que tengan cabida mexicanas y mexicanos, que quieren sumar esfuerzos para hacer frente a los grandes retos que la realidad nacional demanda su atención.

Ya como partido político nacional, Fuerza por México, asume plenamente el mandato que nuestra Carta Magna nos señala en su Artículo 41 Fracc. I, que es el de promover la participación de la ciudadanía en la vida democrática, fomentando el principio de paridad de género, impulsar la integración de los órganos de representación política y hacer

posible el acceso a poder público de acuerdo con nuestros principios, programa de acción y mediante el sufragio universal, libre, secreto y directo observando en todo momento las regulaciones que marque la ley electoral.

La plataforma política que se presenta, constituyen los grandes lineamientos para que los candidatos de Fuerza por México presenten y promuevan entre la ciudadanía, un proyecto con visión de Estado y bajo la perspectiva de un futuro con un sistema de educación de calidad, instituciones de atención a la salud con mayor capacidad de respuesta, impulso a la ciencia e innovación tecnológica, desarrollo humano para la competitividad, temas de nuestra Declaración de Principios y reconocidos en el Programa de Acción.

### **CONSIDERACIONES**

En la vida pública de México existen una serie de importantes asuntos que deberán de abordarse con una visión de Estado que nos haga progresar con FUERZA como nación.

Esta visión de Estado debe tener como eje rector de actuación la unidad de las y los mexicanos en torno a las causas históricas de nuestra época, y debe caracterizarse por contar con un gobierno legítimo, honrado, eficaz, eficiente y progresista, no solamente por el hecho de recibir recursos públicos, sino por los objetivos implícitos y explícitos de todo gobierno: la estabilidad, la paz social y el desarrollo de la nación.

Para lograrlo, toda alternativa política debe probarse en el debate público y en el ejercicio de la responsabilidad y debe ser evaluada en función directa de su capacidad para generar respuestas y soluciones al país.

Los retos que hoy enfrenta nuestro país no tienen precedente en la historia contemporánea. México cierra el año 2020 con alrededor de 33 millones de habitantes en situación de pobreza extrema. Una cifra que nos obliga a buscar una nueva fuerza política propositiva, una fuerza a la altura de la dimensión del esfuerzo y sacrificio que realizan día con día los mexicanos para salir adelante, una fuerza que logre darle al país una modernización incluyente y cambiar el rumbo de la nación.

La erradicación de la pobreza debe ser una meta prioritaria e indispensable de la política pública de nuestro país. Para lograrlo en el menor tiempo posible, necesitamos una visión clara de la ruta que llevará a la nación mexicana a transformarse.

Durante años, hemos observado que la mayoría de los sectores de la población, profesionistas, obreros, campesinos, políticos, clases populares, empresarios, intelectuales, académicos, etc., coinciden en que la prioridad nacional debe ser la erradicación de la pobreza. Sin embargo, en el día a día, los integrantes y líderes de estos sectores se olvidan de esta prioridad y solo se ocupan de los intereses particulares descuidando u olvidando el interés de México.

Fuerza por México busca despertar el interés de toda la sociedad mexicana y ofrecer la ruta que nos llevara a cumplir con la meta prioritaria e indispensable de erradicar la pobreza en nuestro país.

México se encuentra ante un momento determinante de su historia. Como país estamos definiendo el rumbo que seguiremos en los próximos años y en las próximas décadas. Nos queda claro la impericia de muchos gobernantes del pasado y cuales han sido sus errores, qué es lo que se debe corregir y qué se ha dejado pendiente.

Somos testigos de un momento particular del quehacer político en México y en el mundo. Vivimos momentos de exceso de diagnóstico. Mientras sabemos de sobra qué aspectos de nuestro pasado, no queremos sean parte de nuestro futuro, y visualizamos este futuro en rasgos generales, no tenemos la misma claridad en cuál es la ruta que se debe seguir para llegar a un fin común.

Es por ello que, hoy más que nunca, México necesita de su mayor FUERZA: SU GENTE.

Una nación sin miedos, ni titubeos, que sabe mirar al futuro, exigirle el máximo, y que ha demostrado tener la capacidad para generar soluciones puntuales a los retos a los que se ha enfrentado históricamente.

Somos parte, de un mosaico cultural diverso y complejo, somos parte de una gran Nación donde sus grandes diferencias generan grandes semejanzas que nos unen como Nación. México son tantas identidades como razas, lenguas, tradiciones, cultura y posibilidades existen en su territorio. Pertenece a este país en el que todos nos sentimos muy orgullosos de ser hermanos solidarios, ante la adversidad y cuando los fenómenos de la naturaleza provocan una emergencia, nuestra unidad es incomparable.

Los mexicanos aspiramos a construir una nación pacífica, democrática, justa, próspera, incluyente e igualitaria. Vislumbramos un México plenamente desarrollado, en el que impere la ley y el buen gobierno, cuyos habitantes vivan en paz y en armonía, sin discriminación alguna, que disfruten y cuenten con la certeza de tener protegidas sus libertades individuales, económicas y políticas, que gocen de prosperidad, y que estén debidamente educados en la ciencia y en la tecnología, así como en valores cívicos y humanos.

Ahora bien, en las últimas tres décadas se determinó, en términos generales, tanto políticos y económicos como sociales e intelectuales, que la “historia había terminado”. Esto es, parecería ser que se determinó que la ruta política, social y económica trazada por las generaciones de la posguerra era un camino infalible para seguir, el único camino verdaderamente viable, la fuente de soluciones más afortunada a todos los problemas de la sociedad. Se determinó de forma tanto expresa como tácita, que por fin habíamos encontrado la solución.

Estos parámetros de certidumbre política y económica que imperaron, al menos, en los últimos 35 años, hoy son severamente cuestionados por distintos actores y de distintas formas. Las tendencias mundiales, hacía los movimientos denominados antisistema,

corresponden a una materialización de esa lógica de crítica a todo aquello que les antecedió.

Quienes hemos entrado al mercado laboral en los últimos 20 años somos testigos de que no podemos conformarnos con la ruta que se trazó. Somos la primera generación que experimenta en vida los límites del “gran modelo”. Habían pasado muchas generaciones que superaban las condiciones económicas de quienes los precedieron. Ya no es el caso.

A estos pendientes, en materia de derechos y libertades, se suma el hecho de que aún no hemos encontrado, como sociedad, la fórmula para crecer en materia de prosperidad, de tal forma que al hacerlo también se equilibren las desigualdades, y sin generar otras externalidades económicas, logrando así una modernización incluyente.

Pero ahora debemos consolidarnos en el rol que nos ha tocado jugar. La lógica y los esfuerzos por señalar las áreas de oportunidad que tenemos como sociedad ya no son suficientes. Tenemos también la responsabilidad de corresponder nuestras exigencias con propuestas y acciones de mejora. Tenemos la responsabilidad de esforzarnos en abrir los espacios de decisión política para nuestras generaciones. No se trata de dejar de exigir e identificar problemas, se trata de ahora exigirnos a nosotros mismos y generar las soluciones que la Nación demanda.

México tiene grandes fortalezas: su gente, su alegría, su clima, sus paisajes, su cultura, su solidaridad, su unidad. Pero también cuenta con una historia llena de muchos contrastes.

Por un lado, contamos con una sociedad que ha liderado en distintas etapas históricas que nos enorgullecen como mexicanos; y por otro lado, tenemos sólidos ejemplos de liderazgo corrupto, ineficaz, negligente y antipatriótico, el cual nos ha dejado enormes daños en diversas direcciones.

Producto de esas enseñanzas, los mexicanos hemos entendido nuestro lugar en este momento tan determinante de nuestra historia, nuestro presente liderazgo y FUERZA tienen la oportunidad de hacer historia, de marcar una diferencia, de dejar huella, de trazar un rumbo claro sobre el tipo de nación que hoy queremos construir.

Somos, sin duda, una sociedad muy diversa, la cual tiene puntos de encuentro muy sólidos entre el amor por nuestra tierra y el auténtico patriotismo; esa pluralidad necesita hoy de un destino único, un rumbo claro, de una visión compartida del futuro deseado.

Para lograr lo anterior, las y los mexicanos necesitamos una oferta política que responda puntualmente a estas exigencias históricas, necesitamos realizar acciones cotidianas tomando como eje rector de actuación a la patria, a nuestro Estado, acción y reacción ante los problemas actuales e inminentes. México requiere entrega, lucidez, creatividad y FUERZA para afrontar sus retos más trascendentes.

Uno de ellos es, sin duda, la búsqueda de una igualdad social entre hombres y mujeres.

Por ello, las y los habitantes de nuestro país conscientes de la injusta carga histórica en contra de la mujeres, hemos emprendido una auténtica revolución social por cambiar de forma contundente nuestra dinámica de convivencia cotidiana, en donde el machismo impera en múltiples ámbitos de interlocución social y en donde los crímenes en contra de las mujeres, se ven reflejados en nuestro injusto andar cotidiano, que promedia un incremento exponencial en la cifra de mujeres asesinadas cada día, promediando una cifra de 10 mujeres asesinadas cada día.

México requiere de un cambio de rumbo, de una transformación de fondo y a fondo, para lograrlo debemos construir una oferta política que nos logre unir como habitantes en sus diversas causas y retos históricos.

La ausencia de paz, la desigualdad, la inseguridad, la corrupción, la impunidad, la pobreza, la falta de oportunidades y la incertidumbre en la que día a día viven la mayoría de las personas, se retroalimentan dando como resultado una desconfianza de la ciudadanía en sus gobiernos. Recordemos que la legitimidad y la credibilidad se construyen todos los días.

Debemos actuar con decisión y compromiso, con un profundo amor por México, para luchar por la felicidad de toda la nación.

Es insostenible mantener las políticas que han limitado el crecimiento de la economía nacional, la creación de empleos bien remunerados y trabajos dignos. Las políticas económicas tendientes a beneficiar los derechos corporativos sobre los derechos sociales han traído como consecuencia el incremento progresivo de los niveles de pobreza.

México no es un país pobre, pero si un país con mucha pobreza que abona a que México sea el país más desigual de los miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Aunado a lo anterior, el CONEVAL estima que la crisis económica derivada de la pandemia de Covid-19, generará 10 millones de nuevos pobres en México, esto aunado a las condiciones de pobreza que se han vivido históricamente en nuestro país.

Por ello, no basta con que sólo crezca la economía, también se requiere un diseño institucional que garantice un modelo económico y social para que todos gocemos de una modernización incluyente.

Para prosperar como nación, debemos identificar tendencias y convertirnos en agentes de cambio innovadores y eficaces. Requerimos de una innovación financiera profunda. Tomemos como ejemplo mundial, las dos décadas que van de 1950 a 1970 que trajeron una innovación tras otra, apareció la tarjeta de crédito, el eurodólar y el eurobono, así como el primer fondo de pensiones moderno, que inicio una bonanza en fondos corporativos de pensiones.

El cambio es posible en virtud de las acciones diarias que emprendamos, así como en la capacidad de negociación colectiva que tengamos para construir consensos en beneficio del país.

Tomemos como ejemplo a Corea del Sur, país asiático que en la década de 1950, tenía una población 80% rural y pocos tenían más que una educación secundaria, porque los japoneses que habían dominado al país no permitían otra cosa. Hoy Corea es una potencia industrial, su población urbana es casi del 90%, tienen un alto nivel educación y son considerados como el país que mejor maneja la crisis sanitaria del Covid-19.

Si queremos convertirnos en una potencia mundial necesitamos de la implementación de una política económica estratégica, a corto y largo plazo, que cuide los empleos, las industrias, al empleador, y sobre todo, a los comerciantes informales, toda vez que millones de mexicanas y mexicanos viven al día en nuestro país, sin acceso a esquemas de seguridad social.

Asimismo, debemos de poner especial énfasis en la generación de empleo y en mejorar las condiciones laborales actuales, consiguiendo que todas y todos los trabajadores cuenten con un empleo digno. México requiere armonizar los factores de la producción, elevando la productividad y mejorando las condiciones laborales de todas y todos los trabajadores.

Por otro lado, se ha perdido el equilibrio entre el goce de las libertades y la garantía de la seguridad. Al mismo tiempo se han desdibujado los límites de la seguridad nacional y de la seguridad ciudadana. La debilidad institucional y la ausencia de paz, genera mayores posibilidades de operación y violencia por parte de la delincuencia organizada.

Asimismo, la fragilidad del Estado de Derecho, la debilidad institucional y las carencias en la impartición de justicia abonan a esta crisis de inseguridad. La violencia criminal mina la gobernanza, genera espacios informales de poder, alimenta los ciclos de la pobreza y la exclusión y obstaculiza las posibilidades de crecimiento y desarrollo económico.

La ciudadanía anhela con justicia un estado permanente de paz, una política criminal que garantice la seguridad nacional, y el goce de los espacios públicos. Es urgente replantear la estrategia de combate a la delincuencia organizada e impulsar programas de fortalecimiento de lazos comunitarios y construcción integral de paz.

La paz no puede limitarse a buscar la reducción de la violencia. Edificar sociedades pacíficas, democráticas e incluyentes requiere de acciones políticas, económicas y sociales que atiendan cabalmente los factores estructurales y que construyan instituciones que garanticen la equidad y respeto.

La situación actual demanda una transformación profunda. Estamos en un escenario en el que la crisis de inseguridad, la desigualdad y la impunidad se combinan y minan las posibilidades de desarrollo, seguridad, bienestar y felicidad generales. La ciudadanía ha alzado la voz para exigir que el Estado cumpla con su función primaria de garantizar la seguridad física y patrimonial de las personas.



Nuestro objetivo es lograr un Estado en el que toda la población podamos gozar de nuestros derechos de bienestar, libertad y seguridad. En un marco democrático, el Estado debe ser garante de los derechos humanos y las libertades fundamentales de las y los mexicanos. Nuestro país, necesita un cambio de paradigma, de la manera de entenderse a sí mismo y comprender su entorno, una nueva forma de ver, hacer y entender la política.

No necesita únicamente un cambio de las personas que lo conducen, lo que se necesita es un cambio de régimen con instituciones fuertes y honestas, con funcionarios eficientes y un servicio civil de carrera al servicio de la sociedad. La indignación y el reclamo deben traducirse en una nueva oferta política, en el que la sociedad civil sea el eje central.

Necesitamos otro enfoque, pensar de otra manera el mundo, la globalización, el país y nuestro Estado; desde la solidaridad, la cooperación y lo comunitario. Una propuesta con FUERZA, de modernización incluyente de largo plazo; que sea impulsada por una fuerza política propositiva. Fuerza por México refrenda su firme compromiso de trabajar de la mano de las y los mexicanos para definir y conducir las acciones necesarias para transformar nuestro entorno. Es momento de consolidar políticas públicas que prioricen el bienestar de las y los ciudadanos libres y que recojan los anhelos de la gente.

Es tiempo de darle un nuevo sentido a la democracia, entendiéndola a partir de la auténtica participación ciudadana en la toma de decisiones y la definición de políticas públicas que impulsen instrumentos para la transparencia y la rendición de cuentas, lo que significa terminar con la opacidad, la corrupción, la impunidad y la falta de resultados.

La Plataforma Electoral de 2020-2021 está conformada por una amplia participación e inclusión de propuestas de diversas organizaciones de la sociedad civil, personalidades de la academia, investigación y sector empresarial. Consideramos fundamental que México transite hacia un modelo comprometido con el desarrollo sostenible, la seguridad y el desarrollo humano, por lo que nuestra Plataforma Electoral, incorpora políticas relacionadas con el cumplimiento de las metas de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Organización de las Naciones Unidas.

### **IDENTIDAD Y VISIÓN DE PARTIDO.**

Los militantes y afiliados de Fuerza por México, hemos definido a nuestra organización política de centro progresista y nos regimos por los dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que emanan de ella.

En Fuerza por México promovemos los valores cívicos, buscamos impulsar el proceso social para que la población constituya el centro de las políticas públicas así, como reconocer los derechos de las minorías por ello, nos concebimos como un espacio de deliberación plural sobre los temas de alcance nacional, regional y de los municipios.

En los últimos años México ha cambiado notablemente no sólo porque se dio un cambio de gobierno resultado de proceso electoral del 2018 sino además, como se ha reconocido líneas arriba, por la pandemia causada por el COVID 19 cuya atención ha reclamado esfuerzos gubernamentales adicionales así como la participación decidida de la

ciudadanía comprometiendo también, el desarrollo normal de múltiples actividades económicas incluyendo por supuesto al renglón educativo en todos sus niveles, al renglón cultural también y posterga el impulso a la ciencia y la innovación tecnológica.

De manera contrastante y frente esta realidad nacional, en el mundo se ha desarrollado notablemente la economía digital caracterizada principalmente por una mayor cantidad de transacciones comerciales electrónicas, el trabajo a distancia, el desempeño de los servicios educativos mediante internet y el uso de otras aplicaciones electrónicas.

Es un hecho ya reconocido que en todo México y con la presencia del COVID-19, los atrasos socioeconómicos que ya se venían arrastrando, su atención y mejora se complica para las mayorías.

Por ello, Fuerza por México hace su arribo en el escenario político nacional, no para reñir con otras fuerzas y corrientes políticas, viene a sumar esfuerzos y proponer políticas públicas concretas para acelerar el proceso social e integrar una agenda gubernamental nacional en beneficio de las grandes mayorías, orientado por supuesto con criterios de equidad de género, y hacer valer el derecho de las minorías, para ser su portavoz fiable e incorporar sus preocupaciones y expectativas sociales, en agendas legislativas concretas que los representantes populares de Fuerza por México que surjan del proceso electoral 2020-2021, habrán de promover y cumplir para que se reflejen en políticas y acciones gubernamentales específicas.

En la Declaración de Principios y el Programa de Acción que dan sustento a Fuerza por México como nueva alternativa político-electoral, hemos presentado lineamientos de políticas públicas cuyo desarrollo y precisión han permitido formular esta Plataforma Electoral que nuestros candidatos a cargos de elección popular, diputados federales, promoverán para ganar la simpatía y aceptación de los ciudadanos el día de la jornada electoral del próximo 6 de junio del 2021.

### **SALUD**

En Fuerza por México hemos dicho que la población debe disponer de aceptables niveles de salud para que puedan desarrollar su potencial intelectual, educativo y productivo, por ello estamos convencidos que se debe privilegiar la inversión en una red de seguridad social y de salud pública eficaz y de calidad, que a su vez hagan posible instrumentar políticas de desarrollo sustentable e incluyente.

Estamos convencidos que la cobertura universal de los servicios de salud garantiza que las personas, sobre todo los que viven en zonas marginadas, mejoren su desarrollo humano y condición de la justicia social.

Sin embargo, hay que reconocerlo, nuestro país se encuentra al borde una crisis de salud pública que se ha agravado con la presencia de la pandemia causada por el COVID-19. Por lo que México debe prepararse para enfrentar emergencias sanitarias a futuro en esquemas de prevención, capacidad hospitalaria, personal médico y una cultura de salud pública, con el fin de enfrentar en futuro posibles pandemias.



Las finanzas públicas han sido insuficientes para promover y proveer de cobertura total en servicios de salud al pueblo de México, que junto con los cambios demográficos que han arrojado mayor proporción de adultos mayores y la presencia cada vez creciente de enfermedades crónicas, con duración mayor a 6 meses, como la hipertensión arterial, diabetes, cáncer, enfermedades del corazón, derrames cerebrales, enfisemas pulmonar, los trastornos mentales, las discapacidades, los traumatismos causados por el tránsito y la violencia doméstica e interpersonal, que han pasado a ocupar los primeros lugares entre los principales problemas de salud que requieren políticas multisectoriales.

Todos ellos, casi han rebasado la capacidad de atención de las instituciones de salud pública tanto federal como estatal, y constituyen además ya un reto para las nuevas políticas e instituciones de salud, como el INSABI, antes Seguro Popular.

Para una familia mexicana promedio, que uno de sus miembros contraiga una enfermedad crónica y se encuentre al margen de las coberturas de las instituciones de salud, significa caer en la pobreza llegando incluso a comprometer el escaso patrimonio familiar del que pudieran disponer.

Alarmante situación lo es, si se piensa que aproximadamente el 60% de la población económica activa se encuentra en la economía informal y al margen claro, de cualquier sistema de seguridad social.

Para enfrentar y atender este desafío, tal y como lo señalamos en nuestra Declaración de Principios aportaremos, si es necesario, nuestro esfuerzo y dedicación con otras fuerzas políticas para atender y alcanzar mayores logros en salud pública en términos de cobertura, calidad y educación de la salud.

¿Cuáles son los retos concretos e inmediatos que habrán de incorporar en su agenda legislativa en materia de salud, los representantes populares de Fuerza por México?

Promover el incremento en la cobertura del Instituto Mexicano del Seguro Social, IMSS, con carácter incluyente; impulsar la educación y fomentar la prevención de la salud e integrar las operaciones de este instituto con otras entidades públicas encargadas de la salud pública.

En zonas y regiones marginadas ampliar la cantidad de unidades de prevención, atención y hospitalización.

Diseñar y promover mecanismos de interacción del IMSS con otros sectores o instituciones públicas que promuevan la cultura y educación para la salud

Fuerza por México no soslayará las investigaciones y propuestas disponibles que han realizado instituciones mexicanas para impulsar políticas públicas en cuestiones de salud como lo ha hecho, por ejemplo el Consejo Nacional para la Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), quien ha puntualizado que dentro de los retos importantes en términos de salud en México, está el de mejorar la accesibilidad física y económica a los servicios, así como incrementar la infraestructura en instituciones de salud

especialmente en las regiones rurales e impulsar la educación para la salud y mejorar la calidad y efectividad de los servicios médicos.

Según el Coneval, en nuestro país aproximadamente cinco millones de personas presentan un nivel muy bajo o nulo de acceso a instituciones de salud pública debido a que viven en comunidades aisladas y si acaso, sólo cercanas a carreteras o vías de comunicación terrestre.

Casi es de todos reconocido, que México presenta insuficientes recursos para el desarrollo del sector salud y se ha estimado que incluso el gasto en salud realizado por las familias directamente de su bolsillo representó más del 40% del total, esto es, 4 de cada 10 pesos gastados en el país en servicios o productos médicos fue aportado por dinero de las familias y no por las instituciones de salud pública.

En recientes años, el gasto público destinado a la salud de los mexicanos fue el más bajo de todos los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, OCDE, lo que ha generado que las personas con menores ingresos estén económicamente excluidas del sistema de salud.

Lamentablemente, nuestro país destina menores recursos a la salud que países como Letonia, Lituania, Turquía, Corea del Sur, Polonia, Israel, Estonia y Chile.

De acuerdo con la OCDE, México ha sido segundo país con un menor nivel de camas de hospital por cada 1,000 habitantes ya que de todos los países que integran ese organismo internacional, se tiene una tasa de 1.5 camas por cada 1,000 mexicanos.

Al lado de las carencias en unidades médicas material y equipo, los recursos humanos presentan muy bajos niveles; no se dispone ni de un médico general por cada 1,000 habitantes, nuestra media es 0.88 y si tomamos en cuenta a los médicos especialistas se observa un grado menor, con una tasa de 0.71 por cada 1,000 personas.

Si observamos las zonas o regiones rurales el reto o desafío es mucho mayor en comparación con zonas urbanas sobre todo en cuanto a disponibilidad de infraestructura y servicios de salud.

Por ejemplo, según cifras disponibles el 97% de las unidades para hospitalización se encuentra en los espacios urbanos y en contraste en las regiones rurales se ubican alrededor del 3% de los hospitales.

Si nos referimos a la calidad en los servicios de salud y atendiendo los indicadores del CONEVAL, la seguridad de los pacientes al recibir atención médica pública se relaciona con el tiempo de espera en las salas de urgencias; el promedio nacional que tarda un paciente en ser atendido en urgencias es de 30 minutos y si se considera sólo al IMSS, ese tiempo se incrementa hasta poco más de 50 minutos.

Ante estos retos, los legisladores que surjan de las filas de Fuerza por México habrán de hacer suyas estas y otras demandas y necesidades populares, que sin duda formaran

parte de los temas legislativos y de consulta obligada será, la problemática que se ha identificado en el Sistema Nacional de Salud y los planes de acción de las instituciones de salud pública como el del IMSS, considerado para el periodo 2018-2024.

### **Mejoramiento de las condiciones e instituciones de salud.**

El fortalecimiento de las instituciones de salud que tienen bajo su responsabilidad el manejo y atención de millones de mexicanos es y deberá de ser pieza clave en nuestro desarrollo y eje rector de la toma de decisiones para el futuro.

Durante años, la administración de las instituciones de salud en México siempre ha estado en deuda con la población ante la falta de infraestructura, medicamentos, personal médico y problemas de atención para los miles de ciudadanas y ciudadanos que, en su derecho constitucional, requieren de esta atención de parte del Estado.

Gobierno que no contemple el incremento de recursos, esquemas de financiamiento, la correcta optimización del personal médico, la modernización de la infraestructura hospitalaria, el desabasto de medicamentos, la logística y distribución de los mismos, una clara estrategia de educación y prevención en salud y la integración del desarrollo humano, bienestar social, programas de cultura física y el incremento de las necesidades poblacionales en esta materia, repetirá los errores ante la falta de políticas públicas modernas y dinámicas acorde con la problemática estatal.

Para tener un sistema de salud universal, es necesario no solo modificar el sector salud, sino también otros sectores, como el gubernamental, ya que este es el que rige y toma las decisiones en este tema y en el cual se encuentran personas que no están preparadas para la toma de decisiones que se requieren y que favorezcan a los más desprotegidos que son los más afectados.

Lograr modificar el sistema de salud es sin duda una situación difícil, ya que en éste se encuentran luchas de poder en donde el cambiarlo representa que las personas favorecidas con esta situación dejen de recibir los beneficios tanto económicos como de control de masas.

Una de las problemáticas que se encuentran en el sistema de salud es que cuando una persona quiere recibir atención médica, aún tiene que esperar varias horas para recibirla y cuando llega el momento en muchas ocasiones la calidad de la atención no es buena debido a malos tratos e inclusive porque la atención está muy sistematizada, siendo que cada persona requiere de atención especializada, por lo que otro sector que se debe modificar es el poblacional en donde las personas hagan valer su derecho de recibir una atención de calidad así como el acceso a los servicios de salud requeridos, sin ningún costo extra.

En México aún falta mucho por hacer en los distintos niveles de atención, pero sobre todo en la atención primaria, ya que no se le da prioridad a este punto, siendo uno de los más importantes debido a que garantiza la cobertura y el acceso universal a los servicios, los

cuales son aceptados para la población y promueven la equidad; prestan atención integral, integrada y apropiada a lo largo del tiempo y pone énfasis en la prevención y la promoción, dicho aspecto garantiza el primer contacto del usuario con el sistema, lo que permite tomar a las familias y comunidades como base para la planificación y la acción.

Las condiciones y las instituciones de salud son muy precarias e insuficientes para dar la cobertura médica que se requiere.

Aunado a lo anterior, la pandemia del Covid-19, nos ha colocado a todos ante el reto más importante y trascendente que como sociedad hayamos enfrentado.

Aproximadamente 2 mil 200 millones de personas en el mundo permanecen en sus hogares ante el crecimiento exponencial del virus. Un paro de esta magnitud no tiene precedente en la historia de la humanidad y sus consecuencias económicas, sociales, culturales y sanitarias, persistirán durante los próximos años.

Nos encontramos en una guerra sanitaria ante esta pandemia y nuestra prioridad debe de ser la salud y bienestar de toda la Nación.

### **CIENCIA E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA.**

La economía del conocimiento y la digital, marcan hoy en día el rumbo o ruta que siguen las grandes economías del mundo más aún, en esta época de pandemia y del cierre de economías y limitaciones de las transacciones físicas, los países del llamado Tercer Mundo y los de América Latina en particular, se han rezagado y marcan ya, diversas prioridades en sus agendas nacionales.

En la Declaración de Principios de Fuerza por México, precisamos que en los ámbitos del siglo XXI, la sociedad del conocimiento es la ciencia y la innovación tecnológica, factores primordiales que deben ser considerados como un asunto estratégico y que por lo tanto, la generación y aplicación del conocimiento debe ser una herramienta básica al servicio de la sociedad, promoviendo entre los jóvenes el deseo y voluntad de participar, promover y construir un desarrollo equilibrado, equitativo, sustentable y competitivo.

Enormes son los retos que la Nación Mexicana en su conjunto habrá de enfrentar con los reacomodos de las economías mundiales, aceleradas sobre todo por los saldos que dejará la pandemia ocasionada por el COVID-19.

Por ello, atención especial se habrá de poner en políticas públicas que impulsen a las diferentes actividades relacionadas con lo que se conoce como la economía del conocimiento, denominada knowledge economy en países de habla inglesa, ya que se trata de un tipo de sector de la economía que genera mayor riqueza y valor agregado utilizando la información y la transformación del conocimiento.

Atención especial se tendrá en sectores como la educación, la investigación y el desarrollo, el tratamiento de datos, la nanotecnología y otros más, pues en su conjunto

son una fuente importante de valor agregado y que en rigor no genera riqueza tangible como tal, pero si aporta ventajas al mejorar y perfeccionar la generación de bienes y servicios.

A partir de la Plataforma Electoral que aquí se presenta, Fuerza por México comprometerá a sus representantes populares para que incorporen en sus agendas legislativas la consecución de las grandes líneas de trabajo e investigación de la economía del conocimiento, como la innovación, la mejora y la evolución.

El diálogo y construcción de ideas siempre nos acompañarán para enfrentar y atender estos desafíos, pero con especial énfasis, impulsaremos la creación de un modelo de educación profesional técnica de tipo medio superior estrechamente vinculado con la planta productiva de cada región del país.

Para dimensionar la importancia de estos grandes temas, sólo basta con observar el mercado mundial de la electrónica, la inteligencia artificial y la robótica que ya constituyen por sí solos grandes avances que llegaron para quedarse en sectores de las grandes economías.

En Fuerza por México agrupamos en el esquema de la Ciencia e Innovación Tecnológica a sectores como los de bienes y servicios de la Nanotecnología, el tratamiento de datos, la investigación y desarrollo, la Industria aeroespacial, la Informática, la Robótica y las Telecomunicaciones.

En resumen, impulsaremos con toda la fuerza posible, en cada rincón de la geografía mexicana la formación de recursos humanos altamente competitivos que incidan en el desarrollo de la investigación científica enfocados a resolver problemas sociales y económicos estratégicos del desarrollo a partir de la innovación científica y tecnológica.

Sin lugar a duda, este tema formará parte de las tareas legislativas que deberán impulsar nuestros representantes populares que habrán de integrarse en el Congreso Federal.

### **EDUCACIÓN**

La educación competitiva que permita y genere un desarrollo sustentable y compartido, es un tema que para Fuerza Por México debe estar en las asignaturas prioritarios del Estado Mexicano.

Los militantes y afiliados de Fuerza por México, expresamos ante los ciudadanos mexicanos que la educación es la base para la transformación de nuestro país porque entre otras cosas, determina el crecimiento integral de las personas y es el camino para que el pueblo de México, alcance mejores niveles de desarrollo humano.

El tema de la educación es sin duda uno de los más discutidos en nuestro país y hacia su atención se han volcado innumerables esfuerzos, políticas, recursos, planes, proyectos y programas, pero lamentablemente el nivel de educación en México continua entre los más bajas índices mundiales.

En nuestro país, en cada periodo gubernamental la educación ha tenido una distinta orientación para colocarla en una misma línea política y administrativa;

En síntesis y de manera indicativa la característica central ha sido la siguiente;

En los años 1921-1924 se dio un enfoque nacionalista; 1934-1942 se adoptó la orientación socialista; 1940-1958 el enfoque fue de unidad nacional; 1959-1970 se promovió la expansión y mejoramiento de la educación primaria; 1970-1976 se promovió la desconcentración administrativa impulsando el Sistema Educativo Mexicano para renovar y extender la cobertura en el nivel de primaria y fortalecer y dar continuidad a lo que se denominó el Plan de Once.

De 1982-1988 se dijo que la revolución educativa tenía el propósito de vertebrar la educación primaria con la secundaria; 1988-1994 la modernización educativa buscaba impulsar nuevos conocimientos y habilidades en los alumnos con el fin de detonar la productividad, la competitividad internacional y al mismo tiempo, formar una nueva ciudadanía democrática que diera respuesta a los reclamos de la sociedad nacional e internacional; 1994-2000 se enfocó bajo lo que se conoció como federalización educativa; 2000-2006 se impulsó lo denominado como nueva escuela mexicana; 2006-2012 se orientó la reforma integral de la educación básica y en el sexenio 2012-2018 se realizó la reforma educativa.

De esta síntesis, hay que destacar que desde el inicio de este siglo XXI en los programas escolares se impulsaron de manera importante acciones de equipamiento e infraestructura de los centros escolares, se buscaba estimular los proyectos construidos desde los colectivos escolares, y en la búsqueda de la calidad escolar en el logro de los aprendizajes de los estudiantes.

A mediados del 2008 se dio un avance generalización para la evaluación universal de docentes y directivos a partir de la Alianza por la Calidad de la Educación, firmada por las autoridades de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), destacando con ello, un marco rector para alcanzar una educación de calidad.

Después y ya con la reforma constitucional de 2013, muy controvertida para su instrumentación, se orientó a la definición de aprendizajes clave y la transformación del ámbito de autonomía curricular a partir de los cambios que iniciaron en 2016, lo que dio origen a los clubes y al trabajo sistemático en la esfera socioemocional para enfocar lo que se denominó el enfoque de la Nueva Escuela Mexicana, cuya difusión inició a partir de agosto de 2019 basada en la revisión y análisis de la educación con un espíritu social y humanista. Palabras clave: educación básica, reformas educativas, competencias, aprendizajes clave, educación humanista.

En Fuerza por México nos preguntamos, de este cúmulo de evidencias, ¿cuáles son las prioridades de la Educación Pública en México? ¿cómo se han rediseñado y cómo aportaremos nuestro esfuerzo, para que nuestros postulados de la Declaración de

Principios se traduzcan en un verdadero sistema estatal de formación del bachillerato general, a la profesional técnica y de la licenciatura, a las maestrías y doctorados, para formar el capital humano necesario que participe en el desarrollo incluyente?

Estamos convencidos que es preponderante una educación para el desarrollo donde la responsabilidad, la solidaridad, la centralidad de la familia, la equidad entre hombres y mujeres, la honestidad, la participación, la democracia y el respeto al medio ambiente con la integración activa de la comunidad de los padres y madres de familia en coordinación con los profesores, deben ser el eje del desarrollo de políticas y de programas de enseñanza.

Nuestros representantes populares que han de surgir de la jornada electoral del próximo 6 de junio, habrán de enfrentar múltiples retos en el tema educativo; a diferencia de periodos anteriores a pesar de haberse hecho correcciones jurídico-administrativas a pasadas reformas educativas, la agenda ya no se movió, se paralizó por la pandemia del COVID-19 y aunque ha habido esfuerzos gubernamentales, estos no ha sido suficientes no sólo para cumplir exitosamente los ciclos escolares, sino para promover esquemas y modelos de actualización educativo acordes con las exigencias y necesidades del este siglo XXI.

La desigualdad social y la inequidad en la distribución del ingreso nacional, puso al descubierto a miles de familias mexicanas que no disponen de acceso a la tecnología y equipo informático para que sus hijos continúen y den seguimiento a los programas educativos a distancia, pero más difícil ha sido esta realidad, para educandos de zonas rurales y regiones marginadas.

Por ello, en Fuerza por México aportaremos nuestro esfuerzo para definir los grandes ejes y las prioridades nacionales y locales en torno a las políticas educativas.

Se seguirá insistiendo en la necesidad de fortalecer y alcanzar la cobertura universal en la Educación Preescolar, particularmente en niñas y niños pues según cifras disponibles, en este grupo se llega a sólo el 49 por ciento de cobertura nacional, y hay entidades federativas como Querétaro, donde se alcanza un poco más del 20 por ciento de niños matriculados en ese nivel educativo.

Si bien reconocemos en Fuerza por México que la construcción, de políticas públicas educativas han pasado, necesariamente, por consensos políticos para transitarse luego en el terreno legislativo, los tiempos cambiaron vertiginosamente.

En este sentido creemos que la ruta ya está marcada; nos acercaremos a las diferentes fuerzas políticas nacionales y locales para analizar, identificar y priorizar agendas educativas relacionadas con su marco legal y administrativo, se abordarán esquemas de negociación incluyendo a las organizaciones sindicales del magisterio nacional.

Y a fin de determinar acciones inmediatas, habremos de evaluar cómo responde a la nueva realidad las últimas reformas al texto Constitucional en materia educativa hechas al Artículo 3°, en mayo del 2019, qué ha sido de los cambios a las Leyes General del



Servicio Profesional Docente y del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, INEE, hoy Comisión Nacional.

Examinaremos muy de cerca, los alcances de la actualización a la Ley General de Educación, la creación de la Ley del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros y la Ley Reglamentaria del Artículo 3o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de Mejora Continua de la Educación, marco que creó la Comisión Nacional que sustituye al INEE, desde septiembre de 2019.

Los representantes populares de Fuerza por México estarán a tiempo para definir prioridades nacionales y locales en el sector educativo, se acercarán al ámbito gubernamental, para conocer el énfasis que la autoridad educativa habrá de dar a algunos ejes de esta discusión, que será clave para la vida educativa del país.

Sin caer en la confrontación y con claro intento de agregar esfuerzos, será objeto de seguimiento para proponer alternativas viables e inmediatas al desarrollo y cumplimiento de los objetivos prioritarios del Programa Sectorial de Educación 202-2024;

- Garantizar el derecho de la población en México a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de las niñas, niños, adolescentes y jóvenes.
- Garantizar el derecho de la población en México a una educación de excelencia, pertinente y relevante en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.
- Revalorizar a las maestras y los maestros como agentes fundamentales del proceso educativo, con pleno respeto a sus derechos, a partir de su desarrollo profesional, mejora continua y vocación de servicio.
- Generar entornos favorables para el proceso de enseñanza-aprendizaje en los diferentes tipos, niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional.
- Garantizar el derecho a la cultura física y a la práctica del deporte de la población en México con énfasis en la integración de las comunidades escolares, la inclusión social y la promoción de estilos de vida saludables.
- Fortalecer la rectoría del Estado y la participación de todos los sectores y grupos de la sociedad para concretar la transformación del Sistema Educativo Nacional, centrada en el aprendizaje de las niñas, niños, adolescentes, jóvenes y adultos.

El abanico de posibilidades se amplía si consideramos también como necesario, sumar esfuerzos con los diferentes actores políticos, académicos, magisteriales, empresariales y sindicales; así como de algunos organismos internacionales, en torno a los temas siguientes;

- La transformación de la escuela pública en términos del nuevo “Nuevo Acuerdo Educativo” que dio origen a la “Nueva Escuela Mexicana” (NEM);
- Análisis sobre la reconversión de la figura del docente y de los directivos escolares a partir de las definiciones que se construyan sobre la NEM; que nos puede llevar a discutir el papel que juega la escuela en la sociedad de nuestro tiempo; uso intensivo de las tecnologías de la información.
- La Importancia del “rol” que asumen las nuevas tecnologías de la información, la comunicación y del conocimiento en la educación.
- Redefinición de la rectoría del Estado en la educación, frente a la participación de las organizaciones sindicales en los proyectos educativos nacionales-locales y en la operación de las políticas públicas educativas;
- Los problemas de la formación inicial y continua de docentes, asesores técnicos y directivos escolares; no se dispone de instituciones especializadas ni con presupuestos ni programas educativos encargados de la formación “profesionalización” de los directivos escolares.
- Análisis de los contenidos y métodos en los planes y programas de la educación obligatoria; junto con el eje de la evaluación educativa, específicamente la evaluación de las figuras educativas, ¿qué temas se necesitan incorporar?

### **INSEGURIDAD.**

En nuestra organización política compartimos plenamente el sentir y la preocupación del pueblo de México por los incesantes niveles de inseguridad que se vive en todo el territorio nacional.

Como lo hemos advertido en otras líneas de esta Plataforma Electoral, la pandemia causado por el COVID-19 no solo ha golpeado duramente el perfil de salud del pueblo de México que dejará miles de muertos sino además, lamentablemente traerá consigo problemas sociales y económicos que provocarán un repunte de inseguridad en el país.

Reconocemos que, pese a los esfuerzos de los distintos niveles de gobierno, la violencia y el crimen continúan y persisten en todos los estados de la república; el indicador más conservador revela que un 73.9% de población mexicana se siente insegura.

Las cifras disponibles son alarmantes como las que proporciona periódicamente la información del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, donde se advierte que se han incrementado o en el mejor de los casos, se mantienen los niveles de homicidios dolosos, los feminicidios, los robos a casa habitación, robos a transeúnte y a negocios, ente otros.

También, en la reciente Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana que publicó el INEGI, diciembre de 2019, reveló que la población mayor de 18 años considera que vivir en su ciudad es inseguro y los lugares peor calificados del país son Puebla de Zaragoza,

Tapachula, Ecatepec, Uruapan, Fresnillo y Tlalnepantla de Baz y en la Ciudad de México, las alcaldías en las que la ciudadanía se sienten más insegura son Iztapalapa 88.3%, Gustavo A. Madero 86.2%, Tláhuac 83%, Xochimilco 83% y Azcapotzalco 81.9 %.

Además, en la Ciudad de México se identifican a los cajeros automáticos, el transporte público, los bancos y las calles, como los lugares que causan mayor sensación de inseguridad y el 61 % de los encuestados dejó de salir con objetos de valor, 51% dejó de transitar en los alrededores de su vivienda.

Hay consenso en que las principales causas de la inseguridad en México están asociadas con los problemas estructurales de la economía que arrojan pobreza, desigualdad social y desempleo y en muchos casos, a la falta de oportunidades de estudio; la delincuencia es un problema social y de seguridad que viven muchas personas día a día.

Las causas directas que han generado la delincuencia, son el narcotráfico, el tráfico de armas, los asaltos, el desempleo, la polarización económica, seguido del robo a casa-habitación o a negocios, la extorsión, la trata de personas, el narcomenudeo, el lavado de dinero, la pornografía infantil y el secuestro, que ya se clasifican en la categoría de la delincuencia organizada, pero también hay que reconocer, la debilidad de las instituciones de seguridad pública y justicia y la colusión que ha existido entre el crimen organizado y las autoridades en diferentes niveles de gobierno.

Para hacer frente a este flagelo nacional en diciembre del 2018 el actual gobierno dio a conocer su Estrategia Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024, que en otras cosas dio origen a la Guardia Nacional donde se precisó también, que se buscaba homologar salarios y capacitación para policías, así como utilizar los recursos recuperados de actividades ilícitas para la reparación del daño a víctimas y programas sociales.

Con la creación de la Guardia Nacional se ha afirmado que se tendrá un cuerpo permanente que pueda servir a futuros gobiernos, y articulará los esfuerzos y las aportaciones de los tres órdenes de gobierno tomando en cuenta condiciones, contextos y necesidades locales para impulsar un Nuevo Modelo Policial con una visión de derechos humanos, proximidad y participación ciudadana.

Asimismo, se planteó considerar estandarizar la capacitación, profesionalización, certificación y dignificación de los policías, así como homologar sus sueldos, la capacitación, entrenamiento, equipamiento y reconocimiento.

Fuerza por México reconoce que en el Gobierno Federal se han hecho esfuerzos y se ha acatado compromisos con acciones, programas y planes que merecen ser analizadas y darles seguimiento e identificar áreas y acciones que es urgente corregir para llegar a mejores resultados en materia de seguridad.

Quizá el principal esfuerzo gubernamental que Fuerza por México pondrá superior atención en su desarrollo y cumplimiento son las políticas y acciones de la Estrategia Nacional de Paz y Seguridad, 2018-2024.

En esta estrategia, se identifican los siguientes ocho grandes objetivos;

1. Erradicar la corrupción y reactivar la procuración de justicia.
2. Garantizar empleo, educación, salud y bienestar.
3. Pleno respeto y promoción de los derechos humanos.
4. Regeneración ética de la sociedad.
5. Reformular el combate a las drogas.
6. Emprender la construcción de la paz.
7. Recuperación y dignificación de las cárceles.
8. Seguridad pública, seguridad nacional y paz.

En esta Estrategia implícito está, el hacer cambios en los criterios, las fórmulas y las variables para la asignación, la administración y el ejercicio del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP), con prioridad a los siguientes lineamientos:

- Profesionalización, certificación y capacitación de policías estatales, municipales, custodios y ministeriales con énfasis en sistema de justicia penal acusatorio, derechos humanos y perspectiva de género.
- Equipamiento policial y de instituciones, con unidades especializadas en combate al secuestro, cibernética, búsqueda de personas y sistema penal.
- Fortalecimiento y/o creación de las unidades de inteligencia financiera en los estados.
- Construcción, mejora y equipamiento de los servicios médicos forenses.
- Fortalecimiento del sistema penitenciario nacional y de ejecución de medidas para adolescentes.
- Interconexión tecnológica eficaz de todos los sistemas de información federal, estatal y municipal (actualizar la “Plataforma México”).
- Actualización y fortalecimiento de la Red Nacional de Radiocomunicación.
- Fortalecimiento tecnológico del Registro Vehicular (Repuve).
- Fortalecimiento de los sistemas de videovigilancia y geolocalización.

Como perspectiva de mediano plazo, y debido a la inmediatez que se requiere para contribuir con las políticas de combate a la inseguridad, al llegar con representantes al Congreso de la Unión, Fuerza por México propondrá un seguimiento puntual y preciso a las políticas públicas comprendidas en la Estrategia Nacional de Paz y Seguridad, 2018-2024 e impulsará una evaluación a las acciones y resultados derivados del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.

Y como orientación a nuestro trabajo, serán de referencia obligatoria las Encuestas sobre Seguridad Pública que publica el INEGI y los reportes periódicos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

No olvidaremos también, que en nuestro país hay expertos en materia de seguridad como académicos, juristas, investigadores y profesionales que previo acercamiento de Fuerza

por México, nos llevarán a integrar y presentar propuestas e incluso, modificaciones de ley que contribuirán a fortalecer y a hacer más eficientes las políticas públicas en materia de seguridad.

**Una Política de Construcción Integral de Paz: Seguridad Ciudadana, Prevención del Delito, Derechos Humanos y Procuración de Justicia.**

Uno de los grandes reclamos sociales es la ausencia de una política pública de seguridad integral que permita la reconstrucción del propio entramado social, lo que ha conllevado a un incremento desmedido de la delincuencia en todos los niveles y ámbitos de la vida de cada uno de nuestros roles dentro de este gran Estado.

Así, como parte de la sociedad mexicana hemos visto como día con día nuestro patrimonio se ha visto menoscabado por el ataque constante de quienes se encuentran fuera del marco del Derecho.

La protección de la vida, la seguridad e integridad física de las personas y de sus bienes y derechos se consiguen mediante la eficaz prevención del delito y la persecución y castigo de los delincuentes; la idoneidad de las normas y el respeto a la autonomía del poder judicial.

De esta forma, en Fuerza por México consideramos que los planes y proyectos presentados como parte de las políticas públicas en materia de seguridad, deben incidir en la recuperación de la tranquilidad y la paz, destruidas por las estrategias de seguridad pública y combate a la delincuencia que han sido puestas en práctica durante las últimas décadas.

Así, hemos visto que hay un incremento de diversos ilícitos entre los que destaca el aumento de homicidios, entre culposos y dolosos, el aumento de todos aquellos ilícitos derivados de la violencia de género y, aun más, las tasas elevadas de los actos contrarios a derecho que no se encuentran ligados a la delincuencia organizada.

Así, es un compromiso de parte de nuestro partido el motivar la inhibición de todo aquello que genere el estado actual de violencia en que estamos transitando y, por tanto, que las consecuencias que producen, en lo individual y en lo colectivo se vean eliminadas por completo.

Lo anterior, debido a que es convicción de nuestra ideología que ninguna sociedad puede funcionar adecuadamente sin certeza jurídica y sin garantías para la seguridad física de sus integrantes.

De esta forma resulta trascendental devolver a la ciudadanía la paz total no sólo en las calles sino también en todos aquéllos ámbitos de desenvolvimiento individual y colectivo, de esta forma se logrará recuperar el entramado al que se hizo mención inicialmente.

Ahora bien, esto no solo se concretizará a través de las acciones que busquen inhibir de forma directa la comisión de los ilícitos, sino también mediante aquellas acciones que lo prevengan.

Estas deben ser entendidas como parte de las políticas públicas en materia de educación, deporte, salud, desarrollo familiar, bienestar económico y reconstrucción social, es decir todo aquello que redunde en un bienestar social.

Estamos convencidos de que la prevención del delito debe ser más rentable que el combate a la delincuencia, es decir, para poder atacar el problema debemos atender la causa y solucionar el problema de fondo.

Con una política pública que logre que los integrantes de la sociedad encuentren beneficios en lo individual conseguiremos que ese bien colectivo se alcance de forma plena y obtendremos la disminución paulatina de los índices delictivos.

En Fuerza por México, estamos convencidos que debe existir un respeto irrestricto a los Derechos Fundamentales, a nuestra constitucionalidad y legalidad, como parte de la política de seguridad que debe existir en nuestro Estado, de esta forma conseguiremos que esto permee en todos los ámbitos sociales, es decir el respeto de los derechos mínimos de la población debe darse no solo desde el ámbito del gobierno, sino también desde el punto de vista social, laboral y familiar.

Con lo cual lograremos, además, la reducción de aquellos actos que violentan a las mujeres de nuestra sociedad, es decir, respetando esos postulados individuales estaremos en aptitud de obtener una mejor sociedad para las integrantes de nuestra sociedad.

Así, entendemos que los órganos constitucionales autónomos en materia de Derechos Humanos deben gozar de mayores atribuciones que permitan incidir en lo que creemos debe ser el respeto total y absoluto de los mismos.

Una Comisión de Derechos Humanos más fuerte coadyuva a un mejoramiento social.

Finalmente, como ha quedado establecido en el cuerpo de la presente plataforma, el fortalecimiento de las instituciones del Estado implica un mejoramiento de las condiciones sociales del mismo, así la procuración de justicia como parte de las actividades exclusivas de gobierno debe estar coordinada con los ejes mencionados en el presente apartado.

De esta forma al entender que la procuración de justicia no sólo es uno de los elementos del poder coercitivo del Estado, sino también un medio de prevención del delito, en el cual debe existir de forma inalterable un respeto total a los mínimos constitucionales a los que tiene derecho el ciudadano, como sujeto activo de las conductas contrarias a derecho, y como sujeto pasivo o víctima de la comisión de los delitos, se obtendrá un beneficio social que implique un mejoramiento de la función estatal en cuestión.

Por estas razones, Fuerza por México considera que los ejes fundamentales rectores para la recuperación de la paz social son: un mejoramiento de la calidad social de seguridad pública, prevención integral del delito atendiendo a sus causas, respeto a los derechos humanos y procuración y administración de justicia.

### **Bienestar Social, Educación de Calidad, Modernización Incluyente y Desarrollo Sostenible.**

México debe tener como prioridad de Estado erradicar las condiciones de pobreza y marginación que existen.

México tiene 58.5 millones de personas en pobreza y la desigualdad es profunda. Un 10% de la población más pobre recibe 1% del ingreso, mientras el 10% más rico recibe casi 40%.

La distancia en la escolaridad entre los municipios más pobres y los más ricos es de 11 años; y la mortalidad infantil es de 10 a 20 veces mayor en los primeros. Nuestro país, según la OCDE, es uno de los más desiguales en América Latina.

La política económica ha fallado en la promoción de un crecimiento con equidad; la riqueza generada en las épocas de auge no llega a las familias más pobres y la distribución del ingreso no mejora. La combinación de bajo crecimiento y alto desempleo, con alza de precios en productos y servicios básicos, pérdida de poder adquisitivo, baja productividad y la precaria seguridad pública es el factor decisivo para perpetuar la pobreza y exclusión. La política social de los gobiernos de la alternancia ha fracasado.

Por otro lado, México debe poner especial énfasis en mejorar las condiciones y competencias educativas actuales, en virtud de que el proceso educativo es un elemento trascendental en todo cambio sociológico que se proponga. Por ello, Fuerza por México estará proponiendo diversas acciones en materia educativa, como el elevar el número de becas educativas otorgadas actualmente, otorgar uniformes escolares gratuitos y de calidad, así como elevar la inversión en ciencia y tecnología, por citar algunos ejemplos.

El problema de fondo radica en el abandono del papel del Estado como promotor del crecimiento, en la carencia de una política económica eficiente; en la mala calidad de la educación; en la falta de una eficaz banca de desarrollo; y en la ausencia de políticas de empleo que fortalezcan el mercado interno y eleven la competitividad.

### **EQUIDAD SOCIAL, EQUIDAD DE GENERO y PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

Para el partido político nacional, Fuerza por México existe el firme compromiso no sólo de reconocer la histórica lucha de las mujeres sino además el de continuar con los esfuerzos para la defensa de las mujeres y las niñas de nuestro país, así como por la garantía plena del desarrollo de sus potencialidades.



Igualmente agregamos que hombres y mujeres no sólo estarán incluidos en los espacios y actividades de nuestro partido sino estamos convencidos que deben ser reconocidos sin distinción alguna, en razón de su género, estado civil, escolaridad, grupo étnico, raza, religión o preferencia sexual.

Y si de equidad social se trata, es una prioridad en nuestra actividad política el reconocer las exigencias de la población adulta mayor en torno a sus condiciones económicas y ambientales; los cambios en la pirámide demográfica nacional así lo requieren, la población mexicana adulta está creciendo y lamentablemente es en la relación familiar en la que muchas veces se ejerce violencia en contra de los adultos mayores; en Fuerza por México queremos enaltecer las actividades que desarrollaron, las que desarrollan y las que pueden llegar a desarrollar en dicha etapa de su vida.

La sociedad justa e igualitaria a la que aspiramos coadyuvar a su construcción nos exige proponer y generar políticas públicas que fomento a la no discriminación, la paz, la identidad cultural y social, y los derechos humanos.

La globalización ha llevado al surgimiento de identidades políticas, redes transnacionales feministas y nuevas formas de gobernanza. La globalización afecta a las mujeres y esto se debe tanto a la situación estructural como a las mujeres en las relaciones de poder en la sociedad.

Fuerza por México tendrá acercamientos con organismos nacionales e internacionales, como ONU Mujeres para recoger e integrar propuestas específicas para incrementar el liderazgo y la participación política de las mujeres, y coadyuvar a la aplicación de la paridad entre mujeres y hombres en la representación política y la toma de decisiones.

#### **Listado Nominal al 01-enero-2021**

(En miles de registros)

<b>ENTIDAD FEDERATIVA</b>	<b>HOMBRES</b>	<b>MUJERES</b>
Aguascalientes	484.5	516.4
<b>Baja California</b>	<b>1,438.5</b>	<b>1,432.2</b>
<b>Baja California S.</b>	<b>283.5</b>	<b>269.0</b>
Campeche	321.9	333.8
Coahuila	1,100.7	1,127.6
Colima	268.3	278.6
Chiapas	1,793.9	1,934.8
Chihuahua	1,402.6	1,443.8
Ciudad de México	3,618.8	4,072.4
Durango	643.5	670.3
Guanajuato	2,176.5	2,362.3
Guerrero	1,199.2	1,326.2
Hidalgo	1,040.7	1,161.1
Jalisco	2,981.6	3,144.0
México	5,848.4	6,393.0
Michoacán	1,692.6	1,830.8

Morelos	702.1	776.6
Nayarit	432.3	443.9
<b>Nuevo León</b>	<b>2,067.0</b>	<b>2,062.5</b>
Oaxaca	1,387.9	1,574.8
Puebla	2,180.2	2,484.6
Querétaro	827.0	879.5
<b>Quintana Roo</b>	<b>663.9</b>	<b>637.1</b>
San Luís Potosí	983.7	1,055.5
Sinaloa	1,087.0	1,139.1
Sonora	1,071.0	1,086.9
Tabasco	832.5	898.3
Tamaulipas	1,320.8	1,374.7
Tlaxcala	453.5	504.1
Veracruz	2,790.3	3,106.8
Yucatán	792.3	835.3
Zacatecas	579.3	614.0
<b>Total Nacional</b>	<b>44,466</b>	<b>47,770</b>

**FUENTE:** INE

Esto cobra sentido si consultamos la importancia demográfica y por consiguiente la relevancia que tiene el género femenino en las decisiones electorales como lo será el día de la emisión del voto.

Ilustra esto, la estructura del Listado Nominal de Electores que al inicio del 2021 presentaba el Instituto Nacional Electoral; con 3.3 millones de registros, las mujeres superan el total de hombres y salvo en cuatro entidades federativas como las dos Baja Californias, Nuevo León y Quintana Roo, en la gran mayoría de ellas, 28 para ser exactos, las mujeres tiene mayoría en el referido Listado en otras palabras, en México el género femenino puede determinar quién debe gobernar y cómo se debe también estructurar el Congreso de la Unión.

Tenemos claro que de persistir la discriminación de las mujeres en el mercado laboral y en México, el núcleo del problema es el poder político, ya que las estructuras dominadas por los hombres sustentan todo, desde la economía hasta los sistemas políticos, incluyendo el mundo.

Al prevalecer la desigualdad de género ocasiona que las mujeres siguen trabajando más y ganando menos, y también con menos opciones de desarrollo pasando además por múltiples formas de violencia en el hogar y en los espacios públicos.

En los foros necesarios y en los momentos precisos, Fuerza por México agendará propuestas específicas para eliminar la violencia contra las mujeres y las niñas considerando que se debe garantizar el acceso a la justicia y el combate de la impunidad.

Los feminicidios constituyen la misma cara de la moneda, ya que en México estos han alcanzado proporciones alarmantes y amplias discusiones existen para dimensionar la incidencia de esta forma de violencia extrema contra las mujeres, ya que los sistemas

actuales de información y registros administrativos en el país no están diseñados para brindar datos apropiados.

Hasta septiembre de 2020, 48 países habían integrado la prevención y respuesta a la violencia contra las mujeres y niñas en sus planes de respuesta a la COVID-19, y 121 países habían adoptado medidas para fortalecer los servicios prestados a las mujeres sobrevivientes de violencia durante la crisis global.

En este contexto y particularmente durante la pandemia causada por la COVID-19 se observó en México un incremento en las cifras de violencia. De enero a septiembre de 2020, la línea telefónica 911 recibió 925,205 llamadas de emergencia relacionadas con incidentes de violencia contra las mujeres, lo que equivale a 140 llamadas por hora; 1,1% más con respecto al mismo periodo de 2019.

Es una garantía que los legisladores que habrán de surgir de la propuesta de Fuerza por México tendrán acercamientos con instituciones del Estado Mexicano, para precisar acciones y medidas específicas que enfrenten la discriminación y violencia contra las mujeres.

Estarán bajo esa perspectiva, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), el INE, la FEPADE, la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas (FEVIMTRA), INMUJERES, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM); sus protocolos y planteamientos que prevalecen serán objeto de enriquecimiento por parte de Fuerza por México.

Puntualmente seguiremos el cumplimiento de ese acuerdo, que sin precedente alguno hay que reconocer, el INE aprobó donde se integran los Lineamientos para la integración, funcionamiento, actualización y conservación del Registro Nacional de Personas Sancionadas en Materia de Violencia Política Contra las Mujeres en Razón de Género.

De manera destacada y los hechos así lo confirmarán, Fuerza Por México cumplirá con esos criterios de paridad de género que aprobó el Consejo General del INE en el sentido de que para las 15 elecciones de Gubernatura, del proceso 202-2021 los partidos políticos deberán postular mujeres en al menos siete entidades.

### **Erradicación de los distintos tipos de violencia en contra de las Mujeres, Paridad en la toma de decisiones públicas.**

Nuestro país ha caído en una dinámica de convivencia social en donde la violencia y los crímenes en contra de las mujeres, se ven reflejados en nuestro andar cotidiano, que promedia una cifra de diez mujeres asesinadas diariamente.

Tan solo, en México durante el primer cuatrimestre del 2019, murieron 1,199 víctimas de la violencia de género. Es decir, cada dos horas y media en promedio, una mujer es

asesinada por el hecho de ser mujer, una estadística que no disminuye a pesar de la gran movilización social y menos aún en nuestro Estado.

El Poder Constituyente de 1917 olvidó los derechos de las mujeres, y estas tuvieron que esperar con injusta paciencia las reformas que les permitieran contar con una igualdad ante la ley.

Fue hasta el 17 de octubre de 1953, cuando Adolfo Ruiz Cortines, ya como presidente, promulgó las reformas constitucionales que otorgaron el voto a las mujeres en el ámbito federal y que se publicó en el Diario Oficial de la Federación el nuevo texto del Artículo 34 Constitucional, sin embargo ¿qué tanta igualdad hemos podido construir?

Desde aquel entonces y hasta la fecha las mujeres no solo han sido víctimas de profundas injusticias desde una perspectiva legal, sino que son víctimas de una dinámica de convivencia que vislumbra con claridad el horror, el abandono y la cotidianeidad delictiva.

En nuestro Estado las cifras de homicidios a las mujeres aumentan año con año, miles de crímenes sexuales quedan en la impunidad, nuestras mujeres desaparecen todos los días, existe una cultura de machismo repugnante que ejemplifica el tipo de sociedad que hoy somos.

Aquí algunos datos:

- Un estudio reciente del INEGI sobre tendencias y patrones de homicidios en México entre 1990 y 2017 detalló que *“al analizar los casos en los que se conoce la relación de la víctima con las personas que cometieron el homicidio, se encontró que alrededor de 40% de los homicidios de mujeres fueron cometidos por sus parejas”*.
- De acuerdo con la más reciente encuesta Nacional de la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (ENDIREH 2016), 1.3 millones de mujeres sufrieron una agresión física en el ámbito familiar en los doce meses previos al levantamiento de la encuesta. Casi 600 mil recibieron golpes y más de 100 mil fueron atacadas con arma blanca.
- De acuerdo con la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción de la Seguridad Pública (ENVIPE 2019), se contabiliza que en el transcurso de 2018, las mujeres fueron víctimas de 1.3 millones de delitos sexuales. De ese universo, 64,000 fueron violaciones, es decir, una violación cada ocho minutos en promedio.

De acuerdo a la ENDIREH, 66.1% de las mujeres mayores de 15 años han sufrido incidentes de violencia emocional, económica, física, sexual o discriminación a lo largo de su vida.

Esta grave crisis ha llegado a su punto de inflexión más alto, México exige con justicia un cambio profundo.

Las mujeres lo entendieron bien y por ello han decidido salir a caminar, porque han ganado las calles, han ganado el reconocimiento de que esta sociedad requiere de una transformación profunda en su dinámica de convivencia cotidiana.

Para lograrlo no hay atajos ni recetas mágicas, debemos realizar una reflexión profunda sobre el tipo de sociedad que hoy queremos ser, y realizar cada quien desde su radio de acción las acciones que llevaran a nuestra nación a transformarse.

Si algo hemos aprendido de la historia mexicana, es que nuestra FUERZA viene de nuestra unión y de nuestra capacidad de organizarnos, por ello, hoy hacemos un llamado para unirnos, para compartir responsabilidad, para evitar que la violencia en razón de género siga creciendo en nuestras calles y para hacer posible que más víctimas tengan acceso a la justicia. Fuerza, Justicia, Verdad y No Repetición.

Si bien las diferencias de opinión y de posiciones políticas son propias de toda democracia, erradicar la violencia en contra de las mujeres va más allá de una orientación política, se trata de un reto histórico que tenemos todos como sociedad.

### **Combate contra la Corrupción y la Impunidad, Ética Pública, Gobiernos Transparentes y Rendición de Cuentas.**

El combate contra la corrupción en México ha sido durante décadas un discurso retórico y sin resultados concretos. El incremento de la corrupción ha sido notable y si bien se ha pretendido erradicar, el mismo se ha arraigado entre la población en todas sus vertientes. La falta de aplicación de justicia fomenta la impunidad y la violación de la ética pública entre la población que día con día se involucra en esta peligrosa cotidianeidad.

Si bien el fortalecimiento de las instituciones que combaten este fenómeno se ha incrementado, aún es insuficiente para disminuir los casos de corrupción e impunidad en nuestro Estado.

La importancia de contar con políticas públicas claras y objetivas en donde se privilegie la transparencia y la rendición de cuentas de gobiernos, servidores públicos, sindicatos y organismos públicos autónomos, deberá de ser una exigencia en donde las instituciones autónomas cumplan eficazmente y sin dar privilegios a los entes obligados para tal fin.

Dado lo anterior, en Fuerza por México integramos cinco vertientes principales a nuestra plataforma electoral:

- 1) El desarrollo de un programa de educación cívica, rescatando los valores intrínsecos de la familia que es la base de la sociedad, como un método de prevención en la población.
- 2) Difundir los derechos y obligaciones de los sujetos obligados a cumplir con la transparencia y la rendición de cuentas para que la sociedad civil conozca y exija en su legítimo derecho, de los alcances que facultan la ley.

3) Fortalecer a las instituciones de una independencia absoluta para la correcta aplicación de la ley y sin distinciones, con el fin de reducir los espacios de corrupción e impunidad, con castigos ejemplares y el respeto a los derechos humanos enmarcados en la constitución.

4) Integración de la sociedad civil en los organismos autónomos encargados de combatir la corrupción, transparencia y rendición de cuentas como representantes de la población ante los actos que vulneren a la sociedad en su conjunto, permitiendo la integración eficaz de todos los sectores.

5) Impulso de una agenda nacional de prevención, combate y erradicación de la corrupción e impunidad integrado las bases conforme a la realidad actual y la planeación a mediano y largo plazo acorde a la dinámica social y dejar bases para futuras generaciones, contemplando la representatividad de todos los actores de la sociedad de nuestro Estado.

### **FOMENTO AL EMPLEO, EMPLEO DIGNO, DEMOCRACIA SINDICAL Y PRODUCTIVIDAD LABORAL.**

Del esfuerzo diario de los trabajadores emana la grandeza de las naciones.

La generación de empleos en México enfrenta una grave crisis ante los comportamientos macroeconómicos que se reflejan directamente en los sectores productivos, principalmente en las pequeñas y medianas empresas que son el pilar fundamental de la microeconomía y del beneficio de millones de mexicanos que buscan más y mejores fuentes de empleos.

El empleo digno y bien remunerado es una asignatura pendiente durante años en el país, y que la ciudadanía ha reclamado durante décadas para enfrentar las crisis económicas, devaluaciones y abusos por parte de empleadores que buscan el beneficio personal antes que el bien común.

Por otra parte, el sindicalismo tradicional se ha convertido en un modo de vida en beneficio de unos cuantos y dejando al agremiado desprotegido, olvidando los principios fundamentales de una organización sindical y deteniendo los avances que, durante décadas, los trabajadores han luchado para hacer valer sus derechos

Es por ello, que en Fuerza por México consciente de la nueva realidad del país en el ámbito laboral proponemos:

Fomentar en la sociedad a realizar el emprendimiento en actuales y nuevas actividades comerciales, impulsando el fomento al empleo, con pleno respeto a los derechos laborales, para incorporarse a la actividad comercial del Estado mexicano.

Impulsar un sindicalismo moderno, ágil y dinámico con beneficios directos al trabajador agremiado, impulsando el crecimiento en su actividad laboral mediante la capacitación y

programas de educación continua conforme a las exigencias del sector económico para con ello elevar también la productividad nacional.

Exigir a los sindicatos a tener una verdadera democracia sindical, en donde sus estatutos y prácticas sindicales sean acordes a la transformación, crecimiento y la realidad, fortaleciendo y reconstruyendo el objetivo por el cual estos entes son la base fundamental para consolidar los derechos de los agremiados.

Incorporar la innovación y aplicación de tecnologías que se adapten a la realidad laboral y no con el objetivo de eliminar puestos de trabajo, sino como un fomento al desarrollo personal con programas de educación y de actualización, así como el incremento de la productividad con el fin de un crecimiento personal y profesional ante los nuevos retos que enfrentamos.

La plataforma electoral con la que nuestras candidatas y nuestros candidatos de Fuerza por México contendrán en precampaña y en campaña con la finalidad de fortalecer ésta acredita que el punto de partida es el inicio y fuente de una nueva FUERZA que se enriquecerá con su militancia, simpatizantes, afiliados, ciudadanía, sectores de la población.

Transformaremos la forma de ver, hacer y entender la política, e incrementar de manera exponencial el uso de las nuevas tecnologías de la información para enriquecer el presente documento.

Creemos en la participación ciudadana y a ella nos abocaremos y nos consagraremos, buscaremos la voz de las mujeres, de los jóvenes, los hombres, adultos mayores y los grupos vulnerables; para alcanzar el triunfo democrático.

Este documento es nuestro punto de partida que enriqueceremos escuchando y entendiendo a todas y todos los mexicanos y sus circunstancias que les aqueja.

Deseamos que todos los mexicanos reconozcan y, por tanto, refrenden la visión, valores y pilares expresados en este documento, y que, como consecuencia de ello, se pueda convocar y conseguir a la voluntad general: para luchar por alcanzar dicha visión; para asumir los valores de la libertad y de la justicia; y para construir y fortalecer a nuestro México.

Que hable México. Que las y los mexicanos sean nuestra voz, nuestra identidad y razón de ser.

**FUERZA POR MÉXICO**